INFORMACIÓN DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD, ENTIDAD DE ACREDITACIÓN O SUJETO OBLIGADO	
Razón social:	SOLAL, S.C.
RFC:	SOL010906MLA
Domicilio:	Camino Real de Carretas #399, Col. Milenio III, Querétaro, Qro., C.P. 76060.
Correo electrónico:	gerenciaoperaciones@grupogenermasa.com gerenciacalidad@grupogenermasa.com
Teléfono:	4422948033
Tipo de Organismo de Evaluación de la Conformidad:	Organismo de Certificación
Número de Oficio de Aprobación:	PFPA-APR-OC-RENE-005/2025
Entidad que acreditó:	ema
Número de Acreditación:	GEI002/15
Fecha de expedición de acreditación:	30/07/2015
Fin de vigencia de acreditación:	NA
Estatus de la acreditación:	Vigente
Rama/sector:	Gases de Efecto Invernadero

MARÍA JOSÉ ARBOLEYA TRINKER

REPRESENTANTE LEGAL



Metodología para la determinación de precios y tarifas

I. Introducción

La determinación de los costos de los servicios es una herramienta de gran importancia y utilidad ya que tiene como función principal el análisis de la diferencia entre los gastos fijos y variables con la utilidad que se espera obtener, a fin de poder establecer costos que sean tanto viables para la empresa como competitivos con respecto al mercado actual y futuro.

El presente Procedimiento para Determinación de Costos de Servicios fue desarrollado por SOLAL, S.C., para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 45, de la Ley de la Infraestructura de la Calidad publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2020.

II. Glosario de Términos

- **Tarifas y precios:** Tabla de precios, derechos o tasas de un trabajo o servicio.
- **Evaluación de la Conformidad:** al proceso técnico que permite demostrar el cumplimiento con las Normas Oficiales Mexicanas, Estándares, Normas Internacionales ahí referidos o de otras disposiciones legales. Comprende, entre otros, los procedimientos de muestreo, prueba, inspección, evaluación y certificación.
- **Organismos de Evaluación de la Conformidad:** a la persona acreditada por una Entidad de Acreditación o en su caso, por la Autoridad Normalizadora y, cuando se trate de Normas Oficiales Mexicanas, Estándares, Normas Internacionales ahí referidos o de otras disposiciones legales; en caso de que la acreditación sea realizada por una Entidad de Acreditación el Organismo deberá ser aprobado por la Autoridad Normalizadora competente, para llevar a cabo la Evaluación de la Conformidad.
- **Compuestos y Gases de Efecto Invernadero:** Sustancias que absorben y emiten radiación infrarroja en la atmósfera.

- **Fuente Fija de Jurisdicción Federal:** Toda instalación establecida en un solo lugar, que tenga como finalidad desarrollar operaciones o procesos industriales, de servicios o actividades que generen o puedan generar emisiones contaminantes a la atmósfera y que se encuentre incluida dentro de los sectores industriales establecidos en el artículo 111 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, cuyos subsectores específicos podrá consultarlos en el artículo 17 Bis del Reglamento de la misma Ley en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la atmósfera.

III. Metodología para Determinación de Tarifas y Precios de Servicios

La metodología utilizada en SOLAL, S.C. para la determinación de tarifas y precios de servicios está basada en un análisis financiero de los años previos en el cual se determinó que se deben considerar los siguientes factores que afectan el servicio:

- Si el cliente es o no Fuente Fija de Jurisdicción Federal.
- Si el cliente tiene o no un procedimiento de gestión de su información.
- Si el cliente tiene o no controles de calidad.
- La cantidad de fuentes y emisiones de gases de efecto invernadero que considera el cliente en su inventario/reporte a verificar.

Una vez identificados los factores anteriormente mencionados, se hizo la determinación de tarifas y precios para los siguientes servicios:

- Verificación de inventarios organizacionales de emisiones de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero (CyGEI) de acuerdo al Registro Nacional de Emisiones.
- Verificación de inventarios organizacionales de emisiones de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero (CyGEI) de acuerdo al Sistema de Comercio de Emisiones.

- Verificación de inventarios organizacionales de emisiones de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero (CyGEI) de acuerdo a cualquier otro programa o esquema de Gases de Efecto Invernadero.
- Validación de declaraciones de GEI (proyectos)
- Verificación de declaraciones de GEI

IV. Tarifas y Precios

Las tarifas y precios (expresados en moneda nacional MXN) que se determinaron a partir de la metodología corresponden a los datos que se encuentran en la tabla siguiente:

Servicio	Límite inferior[1]	Límite Superior[1]	Promedio[1]
Verificación de Inventarios de CyGEI	$20,000.00	$300,000.00	$160,000.00
Validación/Verificación de Proyectos del Sector Forestación y Reforestación	$100,000.00	$800,000.00	$450,000.00

Notas:

1. Las tarifas y precios anteriores son de referencia y dependiendo de la complejidad y alcance del servicio a realizar y de las particularidades del cliente (ver sección III) se les podrá aumentar un porcentaje.

2. Los viáticos son independientes del costo del servicio, y se determinarán una vez que se cuente con la ubicación de la instalación donde se realizará cada servicio.

3. Los montos antes mostrados serán aplicados a partir del 01 de enero de 2026.



Listado de precios y tarifas						
NOM, NMX, Norma Internacional, mensurando/instrumento u otra disposición	Alcance o numeral	No. acreditación	Duración del servicio	Precio + IVA	Precio de viáticos	Precios adicionales por el servicio
ISO 14064-3:2019 ISO 14065:2020	Verificación de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero	GEI002/15	5-14 semanas	$160,000.00	En función de la ubicación de la instalación.	Costos ajustables en función de la magnitud de la instalación.
ISO 14064-3:2019 ISO 14065:2020	NA	GEI002/15	12-36 semanas	$450,000.00	En función de la ubicación de la instalación.	Costos ajustables en función de la magnitud de la instalación.

*Una norma, mensurando o servicio por celda, de acuerdo con los alcances de la acreditación y aprobación.

Nota: Se puede hacer uso del número de tablas que sean necesarias para enlistar los alcances de sus servicios ofrecidos de acuerdo con su acreditación y aprobación



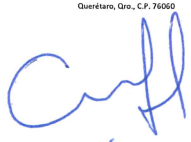
Nombre, denominación o razón social	RFC	Domicilio	Correo electrónico	Teléfono	Tipo de Organismo de Evaluación de la Conformidad	Número de Oficio de Aprobación	Entidad que lo acreditó	Número de Acreditación	Fecha de expedición de la acreditación	Fin de vigencia de la acreditación	Estatus de la Acreditación	Rama / Sector	Alcance Normativo (NOM, NMX).	Duración de los servicios	Precios y Tarifas por servicios (Especificar Moneda, por ej: MXN para peso mexicano)	Honorarios y viáticos de los evaluadores (Si no aplican = N/A)	Costos que se cobran por cualquier otro servicio (Si no aplican = N/A)
SOLAL, S.C.	SOL010906MLA	Camino Real de Carretas #399, Col. Milenio III, Querétaro, Qro., C.P. 76060	estrategicalidad@grupogenermaya.com	4422948033	Organismo de Certificación (OC)	PFPA-APR-OC-RENE-005/2025	EMA	GEI002/15	30/07/2015	NA	Acreditado	Gases de Efecto Invernadero	ISO 14064-3:2019 ISO 14065:2020	5-14 semanas	$160,000.00 MNX	En función de la ubicación de la instalación.	N/A
SOLAL, S.C.	SOL010906MLA	Camino Real de Carretas #399, Col. Milenio III, Querétaro, Qro., C.P. 76060	gerenciacalidad@grupogenermaya.com	4422948033	Organismo de Certificación (OC)	PFPA-APR-OC-RENE-005/2025	EMA	GEI002/15	30/07/2015	NA	Acreditado	Proyectos del Sector Forestación y Reforestación	ISO 14064-3:2019 ISO 14065:2020	12-36 semanas	$450,000.00 MNX	En función de la ubicación de la instalación.	N/A

MARÍA JOSÉ ARBOLEYA TRINKER

26/12/2025

Fecha de elaboración del archivo

Nombre y firma del representante legal



María José Arboleya Trinker.